

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/02/2025, 14:26:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
037	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			//			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	40	09	037	2024	00327	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutelas	3082
---------	------

4. OBSERVACIONES

En la fecha se admite la acción de tutela instaurada por DIEGO ALONSO ARCILA MORANT, en calidad de Representante Legal de DAR AYUDA TEMPORAL S.A., contra SERVIENTREGA S.A., por la presunta vulneración al derecho fundamental de petición.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/02/2025, 14:26:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
11/09/24	Constancias secretariales	EL 11 de septiembre de 2024 se notifica el fallo de tutela a las partes	
11/09/24	Sentencia	Mediante fallo del 10 de septiembre de 2024 se niega la tutela por hecho superado	
11/09/24	Constancias secretariales	El 30 de agosto de 2024 se notifica la admisión de tutela	
11/09/24	Auto Admite Tutela	El 30 de agosto de 2024 se admite la tutela	
30/08/24	Auto Avoca Conocimiento	En la fecha se admite la acción de tutela instaurada por DIEGO ALONSO ARCILA MORANT, en calidad de Representante Legal de DAR AYUDA TEMPORAL S.A., contra SERVIENTREGA S.A., por la presunta vulneración al derecho fundamental de petición.	
30/08/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 30/08/2024 a las 15:08:21	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SERVIENTREGA S.A.	860512330 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.